MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1390

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 05/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER CARRIER DEL LABORATORIO FORENSE" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM, ID N.° 386.640

Asunción, 12 de abril de 2021

VISTO: El memorando DGAF N.° 461 del 8 de abril de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa n.° 05/2021 "Mantenimiento y reparación de equipo chiller carrier del Laboratorio Forense" Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum, ID N.° 386.640; y,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual expresa: "*...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, según lo estipulado en el artículo 320 "Contrataciones Plurianuales" del anexo "A" del Decreto Reglamentario 4780/21, dispone que: *"..cuando la estimación del costo exceda el crédito presupuestario previsto para el Ejercicio Fiscal vigente, el llamado podrá ser financiado con el saldo disponible en el mismo, y el excedente, con los créditos presupuestarios a ser programados y previstos en los presupuestos institucionales aprobados por la Ley Anual de Presupuesto o modificaciones presupuestarias, Presupuesto Plurianual aprobado por disposición legal correspondiente para el Ejercicio Fiscal siguiente y/o ejercicios fiscales siguientes".*

Así también, lo establecido en el artículo 321 "Contrataciones Ad Referéndum" del anexo "A" del Decreto Reglamentario 4780/21, indica que: "*...la suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria"*, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la Contratante.

En ese sentido, la Dirección Administrativa Gabinete Técnico, solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través del memorando n.° 1051/2020 del 12 de octubre de 2020, acompañado de la justificación correspondiente.

De acuerdo con la nota UOC N.° 572 del 30 de octubre de 2020, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 05/2021 "Mantenimiento y reparación de equipo chiller carrier del Laboratorio Forense" Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum, ID N.° 386.640, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

De acuerdo con la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", asimismo, consta el dictamen técnico U.O.C N.° 42/2020 de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales, del 30 de octubre de 2020.

Igualmente, según el acta de Apertura de Ofertas del 10 de diciembre de 2020 y de Evaluación del 16 de febrero de 2021, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 05/2021 "Mantenimiento y reparación de equipo chiller carrier del Laboratorio Forense" Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum, ID N.° 386.640, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa INNOVAR Servicios de Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez Acosta, de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el ejercicio del año 2021, según Ley 6672/21 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario 4780/21, así como, el certificado de disponibilidad presupuestaria pendiente de emisión. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

A ese respecto, por memorando UOC N.° 126 del 29 de marzo de 2021, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración el acta de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa 05/2021, para el mantenimiento más arriba mencionado.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1390

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 05/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER CARRIER DEL LABORATORIO FORENSE" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM, ID N.° 386.640

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 10 del 19 de marzo de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Publico", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado.

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Contratación Directa n.° 05/2021 "Mantenimiento y reparación de equipo chiller carrier del Laboratorio Forense" Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum, ID N.° 386.640, a la empresa INNOVAR Servicios de Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez Acosta, por el monto mínimo de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)** y el monto máximo de **Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)**, de acuerdo con la cotización total de precios unitarios de **Gs. 134.698.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil)**, en razón de que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, según el detalle que a continuación se aprecia:

					INNOVAR	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Mantenimiento preventivo UMA (Unidad Manejadora de Aire): Limpieza de filtros comunes (ocho filtros en total), Limpieza de bandeja de condensado, Limpieza de serpentina.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de filtros UMA-01 VortexPro 12 TR Filtro Fino: F9 Multi-Bolsa.	Unidad	EVENTO	1	3.560.000	3.560.000
3	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio del motor del ventilador.	Unidad	EVENTO	1	4.140.000	4.140.000
4	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de turbina.	Unidad	EVENTO	1	11.050.000	11.050.000
5	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Serpentina.	Unidad	EVENTO	1	29.430.000	29.430.000
6	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Capacitores.	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000
7	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Contactores.	Unidad	EVENTO	1	580.000	580.000
8	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Correas.	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1390

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 05/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER CARRIER DEL LABORATORIO FORENSE" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM, ID N.° 386.640

9	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de correa 13 AX.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
10	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de filtros de bolsa de 12 x 24 x 22 de 95 % de eficiencia.	Unidad	EVENTO	1	1.140.000	1.140.000
11	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Rodamiento UMA	Unidad	EVENTO	1	1.990.000	1.990.000
12	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Limpieza de Ducto UMA	Unidad	EVENTO	1	870.000	870.000
13	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Mantenimiento preventivo -CHILLER (Unidad Enfriadora de Agua) (ver EE.TT)	Unidad	EVENTO	1	1.580.000	1.580.000
14	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Traductor de Alta.	Unidad	EVENTO	1	3.320.000	3.320.000
15	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Traductor de Baja.	Unidad	EVENTO	1	3.320.000	3.320.000
16	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Válvula de expansión electrónica.	Unidad	EVENTO	1	7.240.000	7.240.000
17	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Placa de la válvula de expansión.	Unidad	EVENTO	1	1.950.000	1.950.000
18	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Sensor de la válvula de expansión.	Unidad	EVENTO	1	320.000	320.000
19	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Placa madre.	Unidad	EVENTO	1	8.270.000	8.270.000
20	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Cuadro Sinóptico.	Unidad	EVENTO	1	1.560.000	1.560.000
21	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Evaporador.	Unidad	EVENTO	1	16.130.000	16.130.000
22	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Compresor.	Unidad	EVENTO	1	17.920.000	17.920.000
23	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Contactor.	Unidad	EVENTO	1	4.140.000	4.140.000
24	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Cambio de Motor Ventilador del condensador.	Unidad	EVENTO	1	6.210.000	6.210.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1390

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 05/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER CARRIER DEL LABORATORIO FORENSE" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM, ID N.° 386.640

25	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de Ruleman y sello mecánico	Unidad	EVENTO	1	1.570.000	1.570.000
26	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Rebobinado de motor de aguas de 2HP.	Unidad	EVENTO	1	930.000	930.000
27	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Cambio de turbina 38 AX.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
28	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Provisión y cambio de cable de alimentación de 4 x 1 (por metro).	Unidad	EVENTO	1	28.000	28.000
29	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Provisión y colocación de motobomba de 2hp y contactor de guardamotor de 15 amp.	Unidad	EVENTO	1	4.010.000	4.010.000
30	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Provisión y cambio de sensor de entrada/salida agua fría.	Unidad	EVENTO	1	1.530.000	1.530.000

- PLURIANUALIDAD:

Año 2021: Gs. 40.000.000.-
Año 2022: Gs. 40.000.000.-

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, conforme con las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2021, según Ley 6472/21 y el Decreto 4780/21, que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2021. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a la realización de los servicios, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 6472/21 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario 4780/21, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★